MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República que suscribe, **ALEJANDRO SOTO REYES**, en uso de sus facultades legislativas que le confiere la Constitución Política del Perú y el artículo 68 del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente moción de saludo:

CONSIDERANDO:

Que, en el distrito de Pisac, provincia de Calca, departamento de Cusco, el 17 de noviembre del presente año conmemora los 243 años de la inmolación del prócer de la independencia nacional el Cacique Bernardo Tambohuacso Pumayali.

Que, el Cacique Bernardo Tambohuacso Pumayali nació en el distrito de Pisac en el año 1756 y sus padres fueron Fernando Pumayalli Guaypartupa y Gregoria Tambohuacso. Estudió en el Colegio San Francisco de Borja, institución educativa para caciques en el Cusco, regentada por los jesuitas.

Que, el amauta Alcides Estrada Estrada, historiador y hombre de leyes, gran propulsor de la cultura de la provincia de Calca y de sus distritos como Pisac rescató los valores culturales, realzando la obra precursora de libertad de Bernardo Tambohuacso Pumayali. "Participó en el conato subversivo contra el poder español encabezado por Lorenzo Farfán de Los Godos, habiendo sido ejecutados públicamente 7 patriotas, tras un inicuo proceso y con el rigorismo de las leyes de la época. El examen de ese expediente, por delito político-social, es un capítulo de la historia del derecho peruano" señala el literato Alcides Estrada Estrada.

Que, el maestro Alcides Estrada Estrada, de manera magnífica relata la horrorosa muerte de Bernardo Tambohuacso Pumayali. "El cacique, como uno de los reos de alzamiento contra el rey y el estado, fue ahorcado en la Plaza Mayor del Cuzco el 17 de noviembre de 1780, tenía solo 24 años: descuartizado. Su cuerpo y corazón sepultados en la iglesia Triunfo y como sangriento trofeo, la cabeza del benemérito Tambohuacso fue traída a este pueblo, uno de sus brazos remitido a Calca y el otro a Quispicanchis".

Por consiguiente, es propicia la ocasión para que el Congreso de la República exprese su saludo, con motivo de celebrar los 243 años de la Inmolación del Cacique Bernardo Tambohuacso Pumayali, prócer de la independencia nacional.

POR LO EXPUESTO, EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

PRIMERO. - Expresar un ferviente saludo a la municipalidad distrital de Pisac, provincia de Calca y departamento de Cusco, con motivo de celebrar los 243 años de la Inmolación del Cacique Bernardo Tambohuacso Pumayali, prócer de la independencia nacional.

SEGUNDO. - Transcribir la presente moción de saludo y hacerla llegar al señor licenciado Roger Suca Huaccanqui, alcalde de la municipalidad distrital de Pisac, provincia de Calca, departamento de Cusco y por su intermedio el reconocimiento a consejo municipal, personal administrativo, trabajadores, autoridades civiles, policiales, dirigentes sociales, docentes, estudiantes y público en general.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
SOTO REYES Alejandro FAU
20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 15/11/2023 11:18:47-0500